

Factura Pequeño Contribuyente

MIRIAM ESPERANZA, CHANG LINARES DE ESCOBAR
 NIT Emisor: 73542024
 MIRIAM ESPERANZA CHANG LINARES
 32 CALLE 9-90 COLONIA VILLAS CLUB EL DORADO, zona 8, Mixco,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 A2DED241-D96D-471E-8F6C-C1851B5A4BDA
 Serie: A2DED241 Número de DTE: 3647817502
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 31-mar-2024 10:27:06
 Fecha y hora de certificación: 04-mar-2024 10:27:06
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Administración Financiera del Despacho Superior, del (01/03/2024) al (31/03/2024), según contrato número (MEM-13-2024).	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
 Jefe UDAF
 MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-13-2024**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2024**.

Se detallan Actividades a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Brindar apoyo profesional en el área de Presupuestos**
 - Apoyo y asesoramiento en la redacción de los dictámenes presupuestarios requeridos por las diferentes Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.
- c) **Darle seguimiento a los diferentes requerimientos que se le hagan al área de presupuesto**
 - Recepción y distribución a los analistas y/o asistentes de las diferentes solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
 - Seguimiento y evacuación de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
 - Seguimiento y evacuación hacia el área de tesorería los Comprobantes Únicos de Registro (CUR's) de ingresos en estado SOLICITADO.
 - Actualización de los controles de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
 - Actualización del control para solicitud de cuota financiera de los diferentes expedientes de gasto.
- d) **Brindar apoyo profesional al Coordinador de Presupuestos**
 - Apoyo y asesoramiento profesional en la redacción de respuestas a oficios de comunicación hacia las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas, como la comunicación oficial a entidades externas como Ministerio de Finanzas Públicas.

Atentamente,

Miriam Esperanza Chang Linares Escobar
DPI No. (2108163840509)



Aprobado
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Miriam Esperanza Chang Linares Escobar

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-13-2024** de **tres de Enero de dos mil veinticuatro (03/01/2024)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Marzo de 2024**.



Miriam Esperanza Chang Linares Escobar
DPI: (2108163840509)

Licenciado
Héctor Galileo Leiva Guzmán
Jefe de Unidad
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-13-2024, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 31 de marzo del año 2024**.

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Brindar apoyo profesional en el área de Presupuestos**
 - Apoyo y asesoramiento en la redacción de los dictámenes presupuestarios requeridos por las diferentes Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.
- c) **Darle seguimiento a los diferentes requerimientos que se le hagan al área de presupuesto**
 - Recepción y distribución a los analistas y/o asistentes de las diferentes solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
 - Seguimiento y evacuación de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
 - Seguimiento y evacuación hacia el área de tesorería los Comprobantes Únicos de Registro (CUR's) de ingresos en estado SOLICITADO.
 - Actualización de los controles de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- d) **Brindar apoyo profesional al Coordinador de Presupuestos**
 - Apoyo y asesoramiento profesional en la redacción de respuestas a oficios de comunicación hacia las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas, como la comunicación oficial a entidades externas como Ministerio de Finanzas Públicas.

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

- a) **El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno**
- b) **Brindar apoyo profesional en el área de Presupuestos**
 - Apoyo y asesoramiento en la redacción de los dictámenes presupuestarios requeridos por las diferentes Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.
- c) **Darle seguimiento a los diferentes requerimientos que se le hagan al área de presupuesto**

- Recepción y distribución a los analistas y/o asistentes de las diferentes solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación hacia el área de tesorería los Comprobantes Únicos de Registro (CUR's) de ingresos en estado SOLICITADO.
- Actualización de los controles de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.

d) Brindar apoyo profesional al Coordinador de Presupuestos

- Apoyo y asesoramiento profesional en la redacción de respuestas a oficios de comunicación hacia las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas, como la comunicación oficial a entidades externas como Ministerio de Finanzas Públicas.

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Brindar apoyo profesional en el área de Presupuestos

- Apoyo y asesoramiento en la redacción de los dictámenes presupuestarios requeridos por las diferentes Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas.

c) Darle seguimiento a los diferentes requerimientos que se le hagan al área de presupuesto

- Recepción y distribución a los analistas y/o asistentes de las diferentes solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Seguimiento y evacuación hacia el área de tesorería los Comprobantes Únicos de Registro (CUR's) de ingresos en estado SOLICITADO.
- Actualización de los controles de las solicitudes que ingresan al área de presupuesto.
- Actualización del control para solicitud de cuota financiera de los diferentes expedientes de gasto.

d) Brindar apoyo profesional al Coordinador de Presupuestos

- Apoyo y asesoramiento profesional en la redacción de respuestas a oficios de comunicación hacia las Direcciones Generales y Unidades de Apoyo del Ministerio de Energía y Minas, como la comunicación oficial a entidades externas como Ministerio de Finanzas Públicas.



Atentamente,

Miriam Esperanza Chang Linares Escobar
DPI No. (2108163840509)



Aprobado
Lic. Héctor Galileo Leiva Guzmán
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas